

# A B E C H U C O

---

Es una aldea próxima á Vitoria.

*Abechuco* significa en castellano *Del bosquecillo ó bosque diminuto.*

Se incorporó Abechuco al Ayuntamiento vitoriano en 1332, por sentencia arbitral de 8 de Febrero, reinando D. Alfonso XI.

Dista de la ciudad 2,786 kilómetros, en dirección norte y se halla sobre la carretera de Vitoria á Bilbao por Barambio.

Está Abechuco agregado á la escuela de instrucción primaria de Arriaga, y pertenece al primer distrito médico rural del Ayuntamiento de la capital.

Tiene servicio diario de correos por el coche correo que sale de Vitoria para Munguía á las cuatro y media de la tarde.

Cuenta el pueblo con ochenta y cuatro habitantes que ocupan diez y siete edificios, entre ellos la importante fábrica de harinas de los señores Molinero y compañía, una de las mejores y más antiguas del país; Casa concejo, construida en 1841; iglesia de San Miguel Arcángel, donde se venera el famoso Cristo de Abechuco; cementerio, construido en el siglo XVIII, y casa cural, hallándose en el territorio jurisdiccional un campo de tiro militar, preparado en los altos de Araca.

Pero lo que le da nombradía á este pueblecito es su renombrado Cristo.

Procede esta venerada imagen del Crucificado del antiguo y derruido convento de Santa Catalina de Badaya, en la sierra de este nombre, perteneciente á la provincia de Álaba.

El convento estaba situado á dos leguas al occidente de Vitoria y en una hayada de la mencionada sierra<sup>1</sup> y se hallaba ocupado por religio-

---

(1) *Historia eclesiástica de Álaba*, por Joaquín de Landazuri y Romarate, un tomo.

sos de la orden de San Agustín. Se le conocía con aquel título por estar dedicado desde un principio á Santa Catalina, virgen y martir, y encontrarse fundado en la sierra de ese nombre.

El convento fué en su primitivo origen una ermita dedicada á Santa Catalina y tenia contigua una torre.<sup>1</sup> El dueño y poseedor de todo fué Andrés Martínez de Iruña, alabés, el cual cedió la propiedad á los frailes de San Jerónimo, á condición de que bajo la regla de San Agustín fundasen un convento en aquel mismo sitio. Fernando, obispo de Calahorra, á cuya diócesis pertenecía entonces el territorio en que se trataba de levantar la nueva fábrica, dió licencia para su construcción el 21 de Enero del año 1407, firmándola en Logroño, donde á la sazón se hallaba el prelado, y siendo confirmada la fundación en 1423, por el antipapa D. Pedro de Luna.<sup>2</sup>



IGLESIA DE ABECHUCO

La fundación de este convento de frailes jerónimos fué una de las primeras que se hicieron en España, pues pone en ella por primera época el P. Talavera, de esa religión, en la *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe* el año 1374, aunque no tuvo efecto su fundación hasta el 14 de Octubre del año 1411, antes, por lo tanto, de que estos religiosos tuvieran general en España, pues este no fué elegido hasta

---

(1) Debía ser algún torreón militar ó pequeño castillete.

(2) Por muerte de Clemente VII en 1394 fué elegido papa el cardenal de Aragón, D. Pedro de Luna, que tomó el nombre de Benedicto XII, el cual, á pesar de haber sido depuesto en el Concilio de Pisa y después en el de Constanza, siguió en su rebelde obstinación hasta su muerte, acaecida en 1424, á la edad de noventa años.

el año 1415,<sup>1</sup> constando por bula de Sixto IV, del año 1472; además, que á partir de ese año de 1411 habían estado los jerónimos en este convento cerca de setenta años. Esta comunidad tuvo que abandonar el convento por falta de recursos el año 1473.

Habiendo tenido conocimiento de este abandono el general de la orden de San Agustín, fray Jacobo de Aquila, pidió á Sixto IV el convento de Badaya para los religiosos de su orden y el papa autorizó la petición con consentimiento de los patronos por la ya citada bula, siendo encargada la misión de transferencia de una á otra orden al obispo de Ciudad Rodrigo, que estaba entonces en Roma, quien dió la posesión á la comunidad de agustinos.

De conformidad con la bula de traslación se mandó en 1490 entregar á la nueva comunidad las póseseiones y renta de la antigua, que con nuevas adquisiciones apenas bastaron para mantener á los dieciseis religiosos que for-



EL CRISTO DE ABECHUCO

de Santa Catalina, patrona del convento, sin que haya noticia detallada de más imágenes de las que debieron ocupar los demás altares, alcanzando estas noticias hasta el año 1797.

El año 1834, cuando la exclaustración de las órdenes monásticas

(1) *Tract 2*, fol. 398 y 400.

Este convento fué por muchos años Casa de noviciado, que se suprimió al fin por mandato de los capitulares.

El convento tenía vecindad con el inmediato pueblo de Trespuentes, y, por lo tanto, disfrutaban los ganados de la comunidad de pastos y montes.

La iglesia del convento era capaz y bien decorada y tenía colocada en su altar mayor la imagen

el Estado se incautó de este convento, y habiéndolo puesto en venta fué adquirido por un particular,<sup>1</sup> así como la imagen del Cristo, que se veneraba en uno de los altares de la iglesia, y hacia el año 1840 fué adquirido, por donación del propietario, para la actual iglesia de Abechuco, donde hoy se venera.

El *Cristo del Amor*, joya escultórica salida de manos del gran maestro Juan Martínez Montañés, que se venera en la iglesia de Jesús, en Sevilla; en Toledo el *Cristo de la Vega*, del cual existe la tradición de que bajó el brazo derecho para atestiguar el engaño de una muchacha, á la que el seductor había dado mentida palabra de casamiento; el *Cristo de Lepanto*, que se venera en la catedral de Barcelona, el cual, según tradición, estaba en la proa de la galera de don Juan de Austria, en la batalla famosa; del rico trascoro de la catedral de Zaragoza el *Cristo de la Seo*, escultura maravillosa, de fama universal en España; el famosísimo *Cristo de Burgos*; el *Cristo de Vergara*, del ya citado Montañés, y algunos otros también muy notables tienen sus leyendas, sus tradiciones, sus devotos que atestiguan sus milagros, su mérito artístico ó su riqueza en ofrendas y donativos, sin que el Santísimo *Cristo de Abechuco* deje de tener igualmente circunstancias y particularidades preexcelsas, dignas de la devoción ferviente que se le tributa, y cuya enumeración no encaja aquí.

Según tradición primitiva de la Iglesia, consignada por San Iríneo, Gregorio de Tours y Guillermo Durand, se empleaban cuatro clavos para representar al cuerpo del Salvador Jesús colgado de la Cruz, pero desde el siglo XIII se le ofrece á la admiración de los fieles solo sujeto con tres clavos; en el siglo XIV se acentúan en los escultores y pintores las tendencias realistas en sus creaciones para representar al Crucificado pendiente del sagrado madero, y en el siglo XV se esfuerzan, consigliéndolo, todos los artistas en expresar los inmensos sufrimientos de la divina escena, llegando con el estilo del Renacimiento á significar aquella grande agonía, como dice el gran crítico inglés W. Stirling, con pasmosa y aterradora expresión.

El Cristo de Abechuco está representado pendiente de la Cruz por tres clavos, coronado de espinas, la cabeza inclinada al lado derecho, el rostro significando la augusta agonía, la lanzada en el lado derecho

---

(1) Con parte de los materiales de este derruido convento se construyó la Casa del Concejo de Abechuco, hoy casa del pastor de la dula del pueblo.

del pecho, y cubierto con simétrico lienzo blanco en la cintura.<sup>1</sup> Toda la escultura ofrece bastantes detalles anatómicos, aunque sin extremarlos; sin abandonar completamente la rigidez de la escultura ojival, dominan casi por completo los más suaves contornos de la estatuaría del Renacimiento.

La carencia completa que hoy se padece de documentos auténticos, referentes á esta imagen, en la iglesia donde se venera; el mérito artístico relativo de la efigie, y el no alcanzar las noticias de las imágenes que en el derruido convento de Badaya había sino hasta el año de 1797, en cuyo año se habla de la imagen de Santa Catalina, patrona del convento, puesta en el altar mayor de la iglesia del monasterio, sin decir nada de las que hubiera en los demás altares, hacen difícil fijar con exactitud el siglo en que fué labrada la imagen del Cristo de Abechuco, pudiendo, únicamente, conjeturarse que es del período de transición del estilo gótico al gusto del Renacimiento.

El Cristo está colocado en una capilla que forma un lado con la iglesia parroquial del pueblo de Abechuco y con la que comunica por un arco de medio punto, abierto en el muro del lado del evangelio del templo.

La iglesia está dedicada á San Miguel Arcángel y se encuentra orientada al saliente, como ojival que es, de una sola nave, teniendo en su retablo mayor, dorado y del estilo del Renacimiento, al santo arcángel titular, con dos recuadros laterales, en el del evangelio á San Juan evangelista y en el de la epístola al evangelista San Marcos, y esculpidos en otros lugares motivos de la Dedicación de San Miguel. A los lados del altar mayor hay otros dos altares, colocados en el presbiterio, estando el del evangelio dedicado á San Martín y el de la epístola á la Virgen del Rosario. A los pies de la iglesia, sobre el coro, hay una bella ventana ojival, que toma la luz de poniente. Carece el templo de torre, estando colocadas las campanas en un modesto Campanario de moderna hechura y traza vulgar.

Otra fábrica digna de atención se alza en el término del pueblecito de Abechuco, y es el notable puente de piedra sillar sobre el río Za-

(1) Hasta el siglo VI no se encuentra ninguna escultura representando al Crucificado en la Cruz, y hasta el siglo X se le ofrece á la adoración cubierto con luenga túnica, siendo ya el siglo XI cuando se le esculpe ó pinta solamente teniendo el paño lumbar.

dorra, obra del insigne arquitecto vitoriano Justo Antonio de Olagüibel, que floreció á últimos del siglo XVIII y principios del XIX, y cuyo recuerdo trata el Ayuntamiento de Vitoria de enaltecer levantándole un monumento conmemorativo que perpetúe la memoria del genial artista.<sup>1</sup>

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

---

## "LEO DE SILKA" EN BAYONA

---

En la noche del sábado 12 del actual dió el eminentе pianista donostiarra un brillante concierto en la vecina ciudad fronteriza, acudiendo á la invitación de la Sociedad Filarmónica bayonesa.

Todos los amantes de la buena música, y son muchos en Bayona, se reunieron en la sala del *foyer* del teatro, asistiendo también muchos españoles de Biarritz y San Sebastián, y figurando entre la concurrencia el subprefecto y su familia con las más distinguidas de Bayona, los marqueses de Salaniana, el cónsul de España señor Gaspar y otros muchos.

El auditorio bayonés hizo á *Leo de Silka* una ovación al presentarse el ilustre pianista, admirando después el estilo brillante, delicado y puro, de una variedad verdaderamente selecta.

El programa contenía obras de los más distintos géneros y en todas hizo gala de su maestría y de su talento artísticos. Cada número fué coronado por una tempestad de aplausos, siendo *Leo de Silka* aclamado al final con entusiasmo por el auditorio.

La sala estuvo brillantísima.

---

(1) El boceto en yeso de la estatua á Olagüibel, hecho por el escultor alabés señor Viana, fué expuesto al público en Vitoria el pasado mes, siendo elogiado unánimemente.